Ficha de Monitoreo 2016-2017

Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural

Secretaría de Economía



Resultados

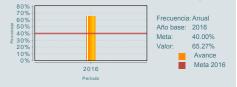
El Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural (PRONAFIM) tiene como objetivo fundamental contribuir a que los y las microempresarias generen y consoliden sus unidades económicas a través del acceso a servicios de microfinanzas. Opera dos tipos de intervención con cobertura nacional: los apoyos crediticios y los apoyos no crediticios. Los primeros son líneas de crédito que el Programa otorga a las Instituciones de Microfinanciamiento (IMF) acreditadas, para que éstas dispersen los recursos hacia la población objetivo en forma de microcréditos, los cuales pueden solicitarse en cualquier época del año. Los segundos son subsidios otorgados a IMF y Organizaciones para: a) fomentar el desarrollo de capacidades financieras y empresariales de los y las microempresarias; b) fomentar la competencia, el fortalecimiento y la profesionalización de las IMF; y c) incrementar la cobertura geográfica de los servicios de microfinanzas. Los apoyos no crediticios no tienen una temporalidad determinada, con excepción de las incubaciones de actividades productivas y el Programa Anual de Capacitación.

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa emplea la MIR para medir sus resultados. Al cierre de 2016, el resultado del indicador de Fin "Participación de la mujer en actividades productivas financiadas con recursos del FINAFIM" presentó un resultado de 88.1% superando la meta anual de 85% en 3.1 puntos porcentuales, beneficiando a 293,668 mujeres de un total de 333,212 personas acreditadas con recursos de FINAFIM. El resultado del indicador obedece a la naturaleza de las microfinanzas y a la estructura de la metodología grupal, siendo las mujeres las principales demandantes de microcréditos grupales. El resultado también obedece a las acciones afirmativas del Programa para promover la igualdad de género y contribuir al empoderamiento de la mujer. El segundo indicador a nivel de Fin "Porcentaje de microempresarias y microempresarios que incrementaron el volumen de venta de sus unidades económicas" alcanzó un avance de 84.5%, superior en 44.5 puntos porcentuales a la meta programada (40%), considerando los primeros esfuerzos realizados por el Programa para medir este indicador y promover el uso eficiente del crédito a fin de incrementar las ventas y productividad de las unidades económicas. Respecto al indicador de Propósito "Porcentaje de microempresarias y microempresarios atendidos por el programa que permanecen en operación al menos doce meses respecto al total de los atendidos por el programa", el 65.27% de los micronegocios de la población beneficiada y encuestada por el Programa cumple con más de 12 meses en operación. Este resultado se debe a que los y las microempresarias apoyadas por el PRONAFIM lograron mantener sus unidades económicas por un tiempo mayor de lo esperado originalmente. (AVP16, MIR16)



Porcentaje de microempresarias y microempresarios atendidos por el programa que permanecen en operación al menos doce meses respecto al total de los atendidos por el programa



Definición de Población Objetivo:

Son los y las microempresarias que el Programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios establecidos en su normatividad.

Cobertura Entidades atendidas Municipios atendidos 1 822 Localidades ND Hombres atendidos 39 544 Mujeres atendidas 610.388 Cuantificación de Poblaciones Unidad de Medida Personas PA Valor 2016 Población Potencial (PP)

Población Objetivo (PO)

Población Atendida (PA)

Población Atendida/

Población Objetivo



Análisis de la Cobertura

Para 2016, la población potencial del PRONAFIM se definió como los y las microempresarias que buscan emprender y/o consolidar sus unidades económicas a través de los servicios de microfinanzas, estimándose en 2 millones de personas. Considerando que el entendimiento de las características de la población microempresaria es un factor fundamental para diseñar e implementar políticas encaminadas a fomentar servicios y productos adaptados a sus necesidades, el PRONAFIM realizó un estudio de segmentación de la población microacreditada para tener un mayor conocimiento de sus necesidades y su caracterización, permitiendo mejorar la focalización de la política pública.

Cabe mencionar que no se cuenta con cifras históricas, debido a que a partir de 2016 surgió este Programa, derivado de la fusión del FOMMUR y el PRONAFIM.

Análisis del Sector

761.000

649,932

85.40 %

De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las MIPYMES (ENAPROCE) 2015, sólo el 10.6% de las microempresas tienen acceso a financiamiento. En este contexto el PRONAFIM, promueve el desarrollo y consolidación de las unidades económicas de los y las microempresarias mediante financiamiento y apoyos para el desarrollo de sus capacidades financieras y empresariales. Además, fomenta la competencia profesionalización de las IMF. De esta forma, el PRONAFIM se alinea con la Meta Nacional 4 "México Próspero" del PND 2013-2018 y con el objetivo sectorial 3 del PRODEINN 2013-2018.

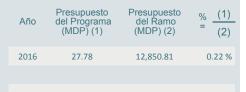
Indicador Sectorial

financiadas con recursos del FINAFIM Unidad de Medida: Porcentaje 82.00

Participación de la mujer en actividades productivas

Línea de Base: Año Base: 2013 Meta 2016 10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 1009 85.00%

Presupuesto Ejercido *



Año de inicio del programa: 2016

03

Análisis del Secto

(02)



Ficha de Evaluación 2016-2017

Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural

Secretaría de Economía



Fortalezas y/o Oportunidades

1.El programa cuenta con evidencia internacional teórica y empírica que demuestra el efecto positivo del microcrédito con capacitación en los microacreditados (F). 2. Se cuenta con un estudio de segmentación que identifica cuatro grupos de microacreditados para continuar con el fortalecimiento del diseño y la política pública del Programa. Este estudio ha sido la base para los pilotos que se lleva a cabo en 2017 con el objetivo de encontrar productos adaptados a las necesidades de los y las microempresarias (F). 3.En el portal del Programa (www.pronafim.gob.mx) se encuentra el Sistema Integral de Procedimientos, en el cual las Instituciones Microfinancieras pueden cargar la información de los beneficiarios, lo que permite actualizar de manera automática la información del padrón. Cabe señalar que es manejado por las Instituciones Microfinancieras y verificado por el Programa (F). 4.El Programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas mediante su página electrónica, en ella se difunde de manera accesible la información relativa a la normatividad y a las principales acciones y resultados (F).

Debilidades y/o Amenazas

1.Si bien el Programa cuenta con un Diagnóstico que intenta identificar, caracterizar y cuantificar el problema público, presenta algunas áreas de oportunidad dado que el problema es muy amplio, las causas identificadas guardan una estrecha relación con el financiamiento y se introducen algunas que no afectan directamente a la población objetivo, como las condiciones internas de las Instituciones Microfinancieras (D). 2.El Programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo que oriente su operación, debido a la naturaleza del Programa de trabajar con intermediarias de todos tamaños y de toda la República (D). 3.Se considera que la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa no cumple en su totalidad con la lógica vertical, debido a que el Propósito es demasiado amplio para los alcances del Programa; los Componentes no son suficientes para generar el Propósito y hacen falta Actividades (D).

01

Recomendaciones

1.Se recomienda revisar y actualizar el Diagnóstico del Programa con base en los Elementos Mínimos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, de manera particular el problema de política pública que intenta resolver, así como el árbol de problemas correspondiente. 2.Se sugiere integrar la estrategia de cobertura de la población objetivo del Programa, la cual permitirá orientar su operación en el mediano y largo plazos. 3.Se recomienda replantear la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa con base en la Metodología de Marco Lógico, con la finalidad de asegurar que se cumplan la lógica horizontal y la lógica vertical.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2017

1.Los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) comprometidos en el periodo 2015-2016 fueron: i) Analizar los mecanismos de monitoreo y seguimiento a los beneficiarios del Programa, identificando las posibles áreas de oportunidad de dichos procesos. ii) Elaborar un diagnóstico del sector de microfinanzas que permita definir y cuantificar con criterios claros, cuándo una persona se encuentra excluida de los servicios formales de microfinanzas. iii) Fusionar el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales con el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario. iv) Incluir un indicador a nivel de "Fin" en la MIR del PRONAFIM que mida la contribución del Programa a un objetivo o indicador sectorial. Cada uno de dichos Aspectos fueron atendidos y concluidos al 100% por la Unidad Responsable del Programa.

1.Actualización de Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa. 2.Actualización del Diagnóstico del Programa con base en los Elementos Mínimos establecidos por el CONEVAL. 3.Actualización del padrón de beneficiarios y elaboración de un diagnóstico que permita analizar los controles establecidos por el PRONAFIM para garantizar la confiabilidad de la información, así como identificar las principales fortalezas y áreas de oportunidad. 4.Elaboración de una estrategia de cobertura para la población objetivo del Programa. 5.Elaboración de un documento que permita establecer los niveles de coordinación entre el Programa y el INADEM, así como la generación de agendas de trabajo conjuntas en beneficio de las y los microacreditados. 6.Inclusión de los apoyos de capacitación e incubación en las encuestas de verificación de las y los microacreditados. 7.Replantear la MIR del Programa con base en la MML.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2017)

1.En las Reglas de Operación vigentes se incluyen seis diferentes tipos de líneas de crédito estratégicas para promover la disminución de los costos del microcrédito, fortalecer las capacidades financieras y empresariales de los y las microempresarias, incrementar la cobertura del Programa, especialmente en zonas consideradas como prioritarias para el PRONAFIM, e incentivar el ahorro con capacitación. Dos de estas líneas están dirigidas exclusivamente al otorgamiento de microcréditos en beneficio de mujeres con el objetivo de promover la igualdad de género y contribuir al empoderamiento de las microempresarias (una línea es para capacitarlas y la otra para bajar los costos del microcrédito). 2.Durante 2017 el PRONAFIM trabaja en la implementación de una Evaluación de Impacto, la cual contará con grupos de control que recibirán únicamente microcréditos y grupos de tratamiento que recibirán microcréditos acompañados de capacitación o de incubación. Esto permitirá al Programa medir el impacto que tiene el otorgamiento del microcrédito acompañado de capacitación e incubación en sus beneficiarios. 3.De enero a mayo 2017, el PRONAFIM ha beneficiado a 271.7 mil microempresarios y microempresarias, de los cuales el 94.4% son mujeres y 5.6% son hombres, distribuidos en 1,506 municipios de las 32 entidades federativas del país. De esta manera, el PRONAFIM impulsa el desarrollo de la población emprendedora y facilita el acceso a servicios de microfinanzas con mejores condiciones.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa (Responsable del programa o acción) Nombre: Cynthia María Villarreal Muraira Teléfono: 56299514 Email: cvillarreal@sepronafim.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación (Responsable de la elaboración de la Ficha) Nombre: Fernando López Portillo Tostado Teléfono: 57299205 Email: fernando.lopezportillo@economia.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245 Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239 Jesús Pacheco Vera jpacheco@coneval.org.mx 54817311